



RESOLUCION V.R. N° 98 416-1,

VISTOS:

Los antecedentes expuestos en Notas de fecha 22 y 23 de Julio de 1998, por la Srta. Decano de la Facultad de Ciencias Sociales; el Acta de la C.C.P. de dicha Facultad de fecha 22 de Septiembre de 1998; lo informado por la Dirección de Personal en Nota N° 98-155 de fecha 28 de Septiembre de 1998; el informe jurídico presentado por el Sr. Abogado Jefe con fecha 30 de Octubre de 1998; lo dispuesto en el Reglamento del Personal y en el Decreto U. de C. N° 98-112 de fecha 14 de Mayo de 1998 y en los Estatutos vigentes de la Corporación,

RESUELVO:

Efectúanse las siguientes modificaciones a la Planta de Puestos de la Facultad de Ciencias Sociales a contar del 1° de agosto de 1998:

A - DEPARTAMENTO DE PSICOLOGIA :

1) Transfórmense los siguientes puestos en los que se indican :

Instructor D.C. 960109	Instructor D.H-12 980147	(A-8)
Instructor D.C. 960108	Instructor D.H-12 980148	(A-4)
	Instructor D.H-12 980149	(A-4)
	Instructor D.H-12 980151	(A-4)

2) Amplíase a contar del 17 de Agosto de 1998, la jornada de la Sra. **MARIA ANGELICA GONZALEZ CID** de D.C. a D.E. (33 Hrs./semanales), ampliando sus remuneraciones en la misma proporción de la jornada. Por efecto de lo anterior, entiéndase transformado el puesto que ocupa la Sra. González en Profesor Asistente D.E., nuevo ítem 980150.

3) Para originar las horas necesarias por lo dispuesto precedentemente se utilizarán las horas liberadas por la Sra. Lilian Millar Flores según Resolución V.R. N° 97-308-1.

B - DEPARTAMENTO DE COMUNICACIÓN SOCIAL :

1) Transfórmase lo siguiente :

Instructor D.H-12 935132	en	Instructor D.C. 980152	(A-6)
-----------------------------	----	---------------------------	-------

Para originar las horas necesarias por lo dispuesto se utilizarán las horas liberadas por el Sr. **Eugenio Oblitas D.**, según Resolución V.R. N° 97-304-1



- 2) Créase, a contar del 1° de Agosto de 1998 un puesto de Instructor D.C., grado A-6 en el Departamento de Comunicación Social, que será respaldado con Holguras autorizadas a la Facultad, nuevo Item 989017.

C - DEPARTAMENTO DE SOCIOLOGIA :

- 1) Transfórmase lo siguiente :

Profesor Asociado D.C. 960061	en	Profesor Asistente D.C. 980154	(A-7)
----------------------------------	----	-----------------------------------	-------

D - DEPARTAMENTO DE SERVICIO SOCIAL :

- 1) Transfórmase lo siguiente :

Profesor Asociado D.E. 915170	en	Instructor D.C. 980155	(A-4)
		Instructor D.H-10 980156	(A-8)

La Dirección de Finanzas efectuará los ajustes presupuestarios que sean necesarios, para lo cual se libera el 100% de los puestos transformados.

Transcríbese a la Decano de la Facultad de Ciencias Sociales; al Contralor; a los Directores de Personal y de Finanzas; a las Divisiones de Presupuesto; de Contabilidad; de Tesorería General; de Administración de Personal y a la Sección Sueldos. Regístrese y archívese en Oficina de Partes.

CONCEPCION, Noviembre 10 de 1998.

**ERNESTO FIGUEROA HUIDOBRO
VICERRECTOR**